

PARTICIPACIÓN SOCIAL / ASOCIACIONISMO

Cuando una colectividad participa activamente en los proyectos colectivos, no sólo está colaborando a crear un entorno mejor, sino que también crea el entorno más adecuado, puesto que son los propios ciudadanos los que mejor conocen las necesidades de las personas con las que mantienen un trato directo y cercano. Desde esta Concejalía se ha puesto en marcha:

1. campañas de apoyo, asesoramiento y promoción de las **asociaciones ya creadas**,
2. Asesoramiento necesario para crear una Asociación desde sus inicios, es decir, ayudamos a la creación de **nuevas asociaciones**.

¿A QUIEN SE DIRIGE?	En general a todas las Asociaciones ya existentes o a aquellas personas que desean crear una nueva asociación.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Promover el conocimiento, así como recoger las sugerencias y propuestas de los mismos, para canalizarlas a los organismos oficiales.• Contribuir a la creación de un tejido asociativo en la población que contribuya a la mejora de su entorno y a la participación social.• Promover el conocimiento del trabajo de las asociaciones existentes en la población.• Apoyar y promover el Asociacionismo• Impulsar y favorecer alternativas dentro de los marcos de colaboración entre las instituciones y las asociaciones
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Reuniones periódicas con las Asociaciones para conocer de primera mano las actividades y proyectos de las asociaciones con sede y/o proyectos en Alhaurín de la Torre.• Tramitación y resolución de las demandas planteadas• Creación de la Guía de asociaciones de Alhaurín de la Torre.
IMPRESOS	<ul style="list-style-type: none">• Ficha inscripción GUIA ASOCIACIONES de Alhaurín de la Torre
Direcciones interesantes	<ul style="list-style-type: none">• Ley 2/2002, del Derecho a la Asociación• Guía del Voluntariado• Guía de Asociaciones de Andalucía.• Asociaciones http://www.asociaciones.org
Donde dirigirse	<p>Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre Concejalía de Bienestar Social e Igualdad Edificio Servicios Sociales. C/Caldera, sin número.</p> <p>Horario Atención público: de 9:00 a 13:30 horas Teléfono 952 41 71 76</p>